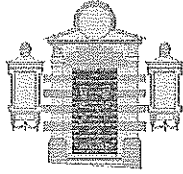


*Excmo. Ayuntamiento
de Martos*



Concejalía de Medio
Ambiente.

Acta del fallo del I Concurso de Relatos contra la Despoblación.

JURADO.

Presidente: Dña. Carmeli Aguilera Olivencia. Alcaldesa pedánea de las Casillas

Vocales: D. David Mata García. Monitor de Medio Ambiente municipal.

En la pedanía de Las Casillas, siendo el día 10 de Agosto de 2022, a las 21h, se reúnen en el centro social de Las Casillas, las personas reseñadas anteriormente, al objeto de dictaminar los obsequios del **I Concurso de Relatos contra la Despoblación**, organizado por la Concejalía de Medio Ambiente del Excmo. Ayuntamiento de Martos.

Se abre la sesión y se pasa a dar lectura a las Bases del citado concurso.

Acto seguido se procede a comprobar el número total de participantes, constatándose que se han presentado un total de **9 autores**. Se pasa a continuación a enumerar todos los sobres, comprobándose que se han presentado un total de **11 trabajos**.

Se comienza a realizar la deliberación, siguiendo las siguientes fases:

Fase 1: Se eliminan de la deliberación aquellos relatos que no se ajustan a las bases del concurso, no descartándose ninguno de los trabajos presentados.

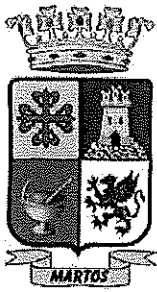
Fase 2: A continuación pasan a leerse en voz alta todos los trabajos presentados.

Fase 3: A continuación cada miembro del jurado pasa a realizar una valoración de todos los trabajos presentados, para la cual se tienen en cuenta los siguientes criterios de valoración que aparecen en el punto n.º 4 de las bases del presente concurso: calidad literaria, acercamiento veraz a la realidad de la pedanía que sufre el problema de la despoblación e introducción de soluciones viables a la problemática de la despoblación.

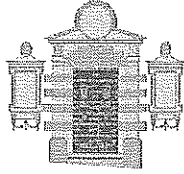
Fase 4: Una vez que cada miembro del jurado ha emitido su valoración para cada uno de los relatos presentados, se suman las puntuaciones para cada uno de los relatos, obteniéndose una puntuación final para cada uno de los relatos presentados.

Fase 5: Una vez consultadas las puntuaciones de cada uno de los relatos presentados se comprueba que los relatos números 3, 6 y 8 tienen la mayor de las puntuaciones emitidas por el jurado. Dado que el presente concurso contempla 3 obsequios, el jurado concluye que esos 3 relatos son los ganadores del concurso, faltando por determinar el obsequio que se otorga a cada uno de ellos.

Fase 6: Realizando una nueva valoración de cada uno de los 3 relatos anteriormente mencionados, el jurado decide otorgar el tercer obsequio al relato número 6, el segundo obsequio al relato n.º 8 y el primer obsequio al relato n.º 3.



Excmo. Ayuntamiento
de Martos



Concejalía de Medio
Ambiente.

Fase 7: Acabadas las deliberaciones, se pasa a comprobar la identidad de los autores de los 3 relatos obsequiados, obteniéndose:

OBSEQUIO.	AUTOR	NOMBRE RELATO	CUANTÍA
Primer	Eva Marín Bercial	ZAPATERO.	3 botellas de aceite de oliva virgen extra (aove) y un libro con temática de lucha contra la despoblación.
Segundo	Esther Funes Ligeró	SIN TÍTULO	1 botella de aceite de oliva ecológico y un libro con temática de lucha contra la despoblación.
Tercer	Paqui García García	LA DESPOBLACIÓN EN MI PUEBLO RURAL.	1 botella de aceite de oliva de producción integrada y un libro con temática de lucha contra la despoblación.

Los miembros del jurado quieren expresar el agradecimiento a todas las personas participantes por la calidad de los relatos presentados en este I Concurso de Relatos contra la Despoblación.

Y siendo las 22.30h del día indicado se procede a levantar sesión.

En Las Casillas, a 10 de Agosto de 2022.

Vº Bº La presidenta.

El monitor de Medio Ambiente municipal.

Fdo. Carmeli Aguilera Olivencia.

Fdo. David Mata García.